

OSORNO,
MAT.: *24 JUL 2015* APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

DECRETO N° *6856* / VISTOS:

El Convenio de Transferencia de Recursos de la Ilustre Municipalidad de Osorno a Empresa Servitrans Servicio de Limpieza Urbana SA., de fecha 22 de junio del 2015.

Acuerdo de Concejo N°264 de fecha 09 de junio del 2015.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

APRUÉBASE *Convenio de Transferencia de Recursos de la Ilustre Municipalidad de Osorno a Empresa Servitrans Servicio de Limpieza Urbana SA., de fecha 22 de junio del 2015, para realizar la recolección de residuos sólidos domiciliarios y su transporte al relleno sanitario, barrido, aseo de calles y aseo en Ferias Libres de la comuna de Osorno.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ
ALCALDESA DE OSORNO (S)

KB/YJUR/YPR.

DISTRIBUCIÓN:

- *Alcaldía*
- *Secretaría Municipal*
- *Control*
- *Asjur.*

